

FECHA: 05/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	COMPART
RAZÓN SOCIAL	BANCO COMPARTAMOS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAA' a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Compartamos

EVENTO RELEVANTE

El 5 de julio de 2022, S&P Global Ratings asignó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAA' a la emisión de certificados bursátiles bancarios de largo plazo por un monto de hasta \$2,500 millones de pesos mexicanos (MXN) de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple (Compartamos; mxAA/Negativa/mxA-1+). De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, la clave de pizarra para esta emisión será COMPART 22S, la cual tendrá un vencimiento de hasta 1,456 días, aproximadamente cuatro años, a tasa variable. Dicha emisión se encuentra bajo el amparo del programa de certificados bursátiles por hasta MXN15,000 millones o su equivalente en cualquier otra divisa, con vigencia hasta de cinco años contados a partir de su fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La calificación de 'mxAA' asignada a la emisión de los certificados bursátiles es la misma que la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de Banco Compartamos, ya que estarán clasificados en igualdad de condiciones respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura del banco.

Fundamento

Las calificaciones crediticias de emisor de Banco Compartamos reflejan nuestras expectativas de que el banco continúe beneficiándose de su posición de liderazgo y participación de mercado dentro del sector de microfinanzas en México, principalmente gracias a su amplia base de clientes y diversificación geográfica. Adicionalmente, el desempeño del banco durante 2021 y el primer trimestre de 2022, respalda nuestra expectativa de que dicha posición brindará resiliencia a los ingresos del banco, lo que le permitirá mantener su estabilidad de negocio. Por otro lado, consideramos que la buena generación de ingresos que ha mostrado el banco ayudará a continuar respaldando sólidos niveles de capital ajustado por riesgo cercanos a 15%. Además, esperamos que, a pesar de la reciente mejora de los indicadores de calidad de activos, estos regresen gradualmente a sus niveles históricos a medida que se acelere la originación y se refleje la concentración que tiene el banco en segmentos más riesgosos para el otorgamiento de crédito. El perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para stand-alone credit profile) del banco es 'bb+'.

La emisión propuesta representará alrededor del 10.6% de la base de fondeo de Compartamos y no esperamos que genere un cambio significativo en su mezcla de fondeo, ya que los recursos se utilizarán principalmente para sustituir pasivos actuales y, en menor proporción, para el crecimiento de su cartera de crédito. Específicamente, destinará 50% de los recursos obtenidos para pagar la amortización final programada de la emisión COMPART 18 -con fecha de vencimiento el 26 de septiembre de 2022-, 24% para el pago de disposiciones de crédito con la banca de desarrollo y el resto (26%) para fondear las operaciones crediticias del banco.

Durante los últimos años, Compartamos ha demostrado tener acceso a los mercados de deuda y otras líneas de crédito aún ante condiciones adversas de mercado. Sin embargo, consideramos que el perfil de fondeo del banco continuará sustentado por fuentes mayoristas, las cuales, en nuestra opinión, son menos estables que una base de depósitos minoristas de clientes diversificados. En este sentido, esperamos que, tras las emisiones propuestas, el banco mantenga su composición de fondeo con un 42% líneas interbancarias, 45% deuda de mercado y 13% depósitos. Por otro lado, prevemos que el perfil de liquidez del banco se mantendrá en niveles adecuados, beneficiado por la naturaleza de su portafolio de crédito de corto plazo. Finalmente, proyectamos que los activos líquidos del banco cubran alrededor de 2.0x (veces) el total de su fondeo mayorista a corto plazo para el cierre de 2022.

Indicadores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG)

Indicadores crediticios ESG: E-2 S-2 G-2

FECHA: 05/07/2022

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- * Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- * Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- * Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- * Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- * Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- * Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro, 27 de junio de 2022.
- * Economic Research: Global Macro Update: Growth Forecasts Lowered On Longer Russia-Ukraine Conflict And Rising Inflation, 17 de mayo de 2022.
- * S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 24 bancos y subsidiarias mexicanas tras publicación de criterios revisados, 19 de abril de 2022.
- * Entidades de América Latina sortearán en gran medida las consecuencias de las sanciones a Rusia, 5 de abril de 2022.
- * Credit Conditions: Emerging Markets: Conflict Exacerbates Risks, 29 de marzo de 2022.
- * Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos, 28 de marzo de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2022.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 8.9% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 05/07/2022

publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos

Alejandro Peniche, Ciudad de México, 52 (55) 5081 -2874; alejandro.peniche@spglobal.com

Ricardo Grisi, Ciudad de México, 52 (55) 5081 -4494; ricardo.grisi@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR